



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En Murcia, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2016 se reúnen en el Conservatorio de Música de Murcia, convocados por el director y presidente de la JUNTA ELECTORAL elegida, en los casos que procedían, mediante sorteo celebrado el 21 de octubre de 2016, y que organizará las elecciones al Consejo Escolar reguladas por Orden de 20 de enero de 2005 de la Consejería de Educación y Cultura (BORM del 31).

La Junta Electoral, queda constituida por los siguientes miembros:

D. Jonatan Rives Beneite (Presidente),
D. Pedro María Contreras Fernández (Sector Profesorado),
D^a. María Lourdes Pérez Sánchez (Sector Padres/Madres)
D^a. Francisca Cortés García (Sector Personal de Admón. y Servicios)
Se hace constar que no se ha persona ningún representante por el sector del Alumnado.

Una vez constituida la junta, se procede a determinar los miembros del actual Consejo Escolar que cesan como consejeros que deben ser renovados, y que son los que figuran a continuación:

Por el sector de Profesores:

D^a. María Jesús Villa Bueno, D. Antonio Agustín González Hidalgo, D. Christopher Fleming,
Resultando un total de 3 puestos vacantes en el consejo por periodo de 4 años.

Por el sector de Padres y Madres de Alumnos:

D^a. Leticia Maza Ruiz
Resultando un total de 1 puesto vacante en el consejo por periodo de 4 años
D. Manuel Sánchez Martínez como representante del AMPA
Resultando un puesto vacante por designación del AMPA por periodo de 4 años

Por el sector de Alumnos/as:

D^a. Isabel María Sancho Albaladejo.
Resultando un puesto vacante por un periodo de 4 años.
D. Pablo Abellán Álvarez y D. Miguel Ángel Miñano Martínez
Resultando dos puestos vacantes por un periodo de 2 años.

Por el sector del P.A.S.:

D. José Manuel Mula Garre
Resultado un puesto vacante por periodo de 4 años.

A continuación, la Junta, procede a aprobar los CENSOS ELECTORALES de cada uno de los sectores, el calendario electoral, el cual se adjunta como anexo a la presente acta, y se ordena su publicación.

Asimismo se acuerda el calendario electoral anexo a la presente acta y su posterior publicación.

Esta junta electoral acuerda reunirse nuevamente el próximo día 2 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 12:30 horas del día expresado en el encabezamiento.

El Presidente

D. Jonatan Rives Beneite

Vocal sector de Profesores

Vocal sector padres/madres

Vocal sector del P.A.S.

D. Pedro María Contreras Fernández

D^a. María Lourdes Pérez Sánchez

D^a. Francisca Cortés García

